DGH-1959
Soacha, 09 de mayo del 2023

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL PARA APOYAR Y COORDINAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A OBTENER LA IDENTIFICACIÒN Y MITIGACIÒN DE FENÒMENOS SOCIALES QUE AFECTEN LA TRANQUILIDAD Y GOBERNABILIDAD, EN PRO DE GARANTIZAR LA CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA".

Válida para siete (7) servicios , según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada del Secretario de Gobierno mediante Oficio SGB-668, radicada el 03 de mayo del

LILIANA M. CHAPARRO SIERRA

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO – DGH